

INFORME PRESIDENTE FECODE

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA

ASPIRANTE AL SENADO POR EL PARTIDO ESPERANZA DEMOCRÁTICA eD-UNITARIOS

Bogotá D.C., 1 de octubre de 2025

Estimadas compañeras y compañeros
sean ustedes bienvenidos a esta sesión, para
todas y todos un respetuoso y cordial saludo.

La evaluación que se hace en este informe está centrado principalmente en el estado de la prestación de los servicios médicos, el trámite de la reglamentación del Acto Legislativo 03 de 2024 sobre recursos y competencias y el desarrollo de los Acuerdos Gobierno–**FECODE**.

ALGUNOS ELEMENTOS DE LA COYUNTURA INTERNACIONAL

ALGUNOS ELEMENTOS DE COYUNTURA Y POLÍTICOS

- Sociedad de derechos
- Articulación de las Luchas sociales con la lucha política
- Proceso de unidad
- Escuela territorio de paz
- Eliminar la pobreza, desigualdad y guerras
- Una sociedad de oportunidades
- Trabajo riqueza
- Derechos de los trabajadores
- SGP; Educación, Salud, Saneamiento básico agua potable consumo humano
- Gobierno del Cambio
- Reformas sociales
- Senado y cámara; fuerzas del cambio
- Magisterio: defensa educacional pública

COYUNTURA INTERNACIONAL.

► Carta de la ONU – 1945

- Surge como un consenso global tras las dos guerras mundiales.
- Reconoce el derecho de los pueblos a luchar contra la ocupación colonial (Res. 37/43).
- Impulsa sanciones al régimen del apartheid en Sudáfrica (Res. 1761).
- Plantea un nuevo orden económico internacional más justo (Res. 3201).

► Amenaza actual al sistema internacional

- EE. UU. y sus aliados buscan reemplazar el marco de la ONU.
- Proponen un “orden internacional basado en normas” sin definición clara.
- Se convierte en un esquema arbitrario, que rompe el multilateralismo y refuerza la impunidad imperial.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



COYUNTURA INTERNACIONAL.

► Situación en Palestina

- La masacre en Gaza deja más de 65.000 muertos, entre ellos 17.000 niños.
- La comunidad democrática mundial debe condenar y rechazar este genocidio.
- El **7 de octubre a las 2:30 p.m.** convocamos jornada de solidaridad frente a la Embajada de EE. UU.
- Exigimos el cese inmediato de los bombardeos contra el pueblo palestino.

► Repercusiones internacionales

- La movilización mundial ha impulsado un mayor reconocimiento del Estado Palestino.
- Se discuten propuestas de paz, que solo tendrán validez si cuentan con el aval del pueblo palestino.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



COYUNTURA INTERNACIONAL.

▶ América Latina y el intervencionismo

- EE. UU. amenaza con intervenir militarmente en la región bajo el pretexto del narcotráfico.
- Se busca imponer un control externo que afecta la soberanía de los pueblos.

▶ Lecciones desde Bolivia

- Tras casi 20 años de gobierno, el MAS perdió la presidencia por presentarse dividido en varios candidatos.
- En Colombia, de cara al 2026, la izquierda y los sectores democráticos deben aprender esta lección.
- Es fundamental construir una candidatura única que asegure continuidad, fortalecimiento y profundización del Gobierno del Cambio.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



COYUNTURA NACIONAL

COYUNTURA NACIONAL

- ▶ Tensión entre fuerzas del cambio y sectores de derecha que buscan recuperar privilegios.
- ▶ Avances del Gobierno del Cambio contrastan con discursos de desinformación sobre instituciones y fuerza pública.
- ▶ Descertificación de EE. UU. afecta recursos y fortalece injerencia externa; retiro de visa al Presidente lo evidencia.
- ▶ En el Congreso: avanza Reforma a la Ley 30; dificultades en Presupuesto; Reforma a la Salud estancada.
- ▶ Consejo Nacional Electoral impone obstáculos a la participación política del Pacto Histórico y aliados.
- ▶ Urgencia de unidad sindical, social y democrática para consolidar el proyecto del cambio en 2026.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



FECODE EN LA CASA DE NARIÑO

FECODE EN CASA DE NARIÑO

- ▶ FECODE solicita reunión con el Presidente para tratar salud y reglamentación del Acto Legislativo 03 de 2024.
- ▶ En su lugar, participa en el Consejo de Ministros del 15 de septiembre, más orientado a posiciones que a soluciones.
- ▶ **Servicios médicos:** el Presidente Petro señala corrupción, control privado y altos costos; FECODE exige investigaciones y medidas claras en el Consejo Directivo del FOMAG.
- ▶ **Prestaciones sociales:** Petro plantea transición hacia Colpensiones y FNA; FECODE defiende Ley 91 de 1989 y régimen especial del magisterio.
- ▶ **Pendientes:** reactivar discusión en el Consejo Directivo sobre el modelo de salud y agilizar el Proyecto de Ley de competencias y recursos.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



REGLAMENTACIÓN DEL ACTO LEGISLATIVO 03 DE 2024

REGLAMENTACIÓN DEL ACTO LEGISLATIVO 03 DE 2024

- ▶ Gobierno presenta anteproyecto para diálogo social; **FECODE** hace observaciones.
- ▶ **Se rechaza:**
 - Educación como servicio “esencial” (limita derecho a huelga).
 - Figura de “control” que abre paso a una posible Superintendencia impulsada por privados.
- ▶ **Preocupación:** anteproyecto no define porcentaje de incremento para sectores priorizados (educación, salud, agua).
- ▶ **Riesgo:** gobernantes locales podrían destinar más recursos a libre inversión.
- ▶ **Exigencia de FECODE:**
 - 85% del incremento para sectores priorizados.
 - Radicación del proyecto en el Congreso con mensaje de urgencia.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



SITUACIÓN DEL FOMAG Y DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

SITUACIÓN DEL FOMAG Y DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

- ▶ **La Junta Nacional** analizará el estado actual del modelo de salud, sus dificultades y las acciones desarrolladas por:
 - Las filiales - El Comité Ejecutivo de FECODE - Los voceros en el Consejo Directivo del FOMAG.
- ▶ El objetivo es definir medidas que permitan estabilizar el modelo, teniendo en cuenta la medida cautelar de la Superintendencia Nacional de Salud, establecida en la Resolución 2025310060008564-6 del 23 de septiembre de 2025.
- ▶ Dicha medida ordena la cesación provisional de acciones que ponen en riesgo la vida e integridad de los pacientes y de los recursos del FOMAG, aplicable a la Fiduprevisora S.A. y al Consejo Directivo del FOMAG.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



SITUACIÓN DEL FOMAG Y DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

Durante 2024 y lo corrido de 2025, la Superintendencia ha ordenado y ejecutado otras seis (6) auditorías al FOMAG, en las cuales se detectaron graves hallazgos:

- ▶ En el **componente técnico-científico**, se evidencian fallas como giros indebidos sin gestión de reintegro, casos de multifiliación, falta de continuidad en la atención domiciliaria, débil seguimiento a pacientes de alto costo y bases de datos incompletas que afectan la calidad del servicio.
- ▶ En el **componente financiero**, se registran pagos por servicios no prestados, deudas superiores a 180 días que afectan el flujo de recursos, y ausencia de contratos y tarifarios claros, lo que genera riesgos de descontrol y opacidad en el manejo de los fondos.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



SITUACIÓN DEL FOMAG Y DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

- ▶ En los **sistemas de información**, las limitaciones tecnológicas impactan procesos fundamentales como afiliaciones, referencia y contrarreferencia, autorizaciones y entrega de medicamentos, generando retrasos e inconsistencias en la atención.
- ▶ En el **componente jurídico**, se identifican contratos sin sustento técnico ni definición precisa de la población objeto, lo que debilita los procesos de regulación y control de los servicios de salud.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



SITUACIÓN DEL FOMAG Y DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

► Aspectos Adicionales.

- La falta de pago de servicios prestados, e incumplimiento de acuerdos de pago.
- La falta de asignación de citas para procesos de conciliación y depuración de cartera.
- El incumplimiento en el pago a la red de servicios y tecnologías en salud prestados a sus afiliados en el marco del ordenamiento jurídico vigente aplicable.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



SITUACIÓN DEL FOMAG Y DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

- ▶ El **acto administrativo** se emite en ejercicio de funciones de inspección, vigilancia y control para proteger los derechos de los usuarios y los recursos de salud, sin excluir la responsabilidad administrativa, fiscal, disciplinaria o penal de los representantes legales y demás responsables por incumplimientos o violaciones a la normativa vigente.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



SITUACIÓN DEL FOMAG Y DE LOS SERVICIOS MÉDICOS

► Conclusión:

La medida cautelar tendrá una vigencia de **tres meses a partir del 23 de septiembre de 2025**. La Superintendencia exige a la Fiduprevisora, al representante legal del FOMAG y al Consejo Directivo adoptar acciones inmediatas para superar la crisis de salud que afecta al magisterio y sus familias.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS

- ▶ En relación con la **prima de medio año**, FECODE sustentó ante el Ministerio de Educación el derecho del magisterio a recibirla conforme al artículo 15 de la Ley 91 de 1989, buscando ampliar su cobertura y superar la interpretación restrictiva del gobierno.
- ▶ Paralelamente, algunos abogados interpusieron una Acción Popular y se espera un pronunciamiento oficial en los próximos quince días.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS

- ▶ En cuanto a las **modificaciones normativas**, se avanzó en la fundamentación de los cambios al Decreto 3020 de 2002, que se discutirán en bloque con el Decreto 1421 de 2017 sobre educación inclusiva, con el objetivo de que las nuevas plazas permitan la incorporación de docentes provisionales a la planta oficial.
- ▶ Respecto a la **validación y convalidación de títulos de posgrado**, se acordó una reunión con el equipo de gobierno encargado para aclarar las dificultades actuales, adelantar una campaña informativa al magisterio sobre las entidades habilitadas y centralizar las reclamaciones en FECODE para garantizar el debido seguimiento.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



ACCIONES PROPUESTAS

ACCIONES PROPUESTAS

- ✓ **DECLARACIÓN POLÍTICA.**
- ✓ **MOVILIZACIÓN NACIONAL:**
 - **Objetivos:**
 - Defensa de la Ley 91 de 1989.
 - Fortalecimiento del FOMAG.
 - Cumplimiento del Acuerdo 003 de 2024.
 - Aplicación de la Ley Orgánica de Competencia del Acto Legislativo 03 de 2024.
 - Estabilización y sostenibilidad del modelo integral de salud y SST.
 - Exigencia a las IPS de aplicar el manual tarifario dinámico en defensa de los recursos del magisterio.

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
PRESIDENTE



**COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.
¡ÉXITOS EN SUS DELIBERACIONES.
LA LUCHA CONTINÚA!**

DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA

PRESIDENTE